

Economistas: “Los requisitos contables de las micropymes deben ser más breves”

Por Marta Yoldi



El 78% de los economistas contables creen que las pymes y, sobre todo, las micropymes deberían contar con requisitos contables más abreviados y racionalizados que los actuales. Así se desprende de la IV Encuesta Nacional sobre Contabilidad, realizada entre economistas contables, que hoy se ha presentado en el Consejo General de Economistas.

Ahora bien, aunque piden que se simplifique la normativa, los economistas contables aclaran que ello no debe significar rebajar el nivel de transparencia exigido, ni la cantidad de información que deben recoger sus cuentas anuales.

Dicha encuesta también pone de manifiesto que los cambios normativos contables, realizados a partir del Plan General Contable (PGC) de 2007, **no facilitan a las pequeñas empresas acceder a financiación “de una forma más ágil”**. Sin embargo, la mayoría opina que la banca sí dispone ahora de mejor información empresarial gracias, precisamente, a estos cambios normativos.

El presidente del Consejo de Economistas, Valentín Pich, ha afirmado que las pymes y micropymes, por su parte, tienen que avanzar en cumplir las formalidades legales y en **ofrecer “información financiera fiable”**. “Tienen que dedicar más tiempo a esta cuestión, aunque es evidente que las micropymes necesitan ayuda porque tienen menores recursos para adaptarse a los cambios” ha señalado Pich.

Escasas mejoras

La encuesta, la cuarta que se realiza desde 2008 y que corresponde al ejercicio de 2015, arroja un resultado poco alentador hacia la adopción de la nueva normativa: el 38,5% de los economistas contables consultados **creen que ésta ha supuesto “elevados costes y una escasa mejora competitiva** para las empresas en general”. El 32,7% opina que ha traído pocos costes pero comparten lo de la escasa mejora competitiva. Y aunque estos porcentajes aumentaron en los años de crisis, resulta significativo que, con respecto a 2008, el porcentaje de los que creen que la normativa ha conllevado más costes y menos mejoras ha subido más de diez puntos.

A la hora de valorar si el cambio de normativa contable afecta o ha afectado a la **elaboración de la información financiera** de las empresas, son los sectores financiero, de seguros y servicios avanzados los que más lo creen (con un 3,99 sobre un máximo de 5 en la escala de valoración). La construcción y el urbanismo son los siguientes sectores productivos que creen que les ha influido, con un 3,70 sobre 5. Los que agrupan a más pymes y micropymes, como turismo, ocio y hostelería, creen que les ha afectado con un 3,06 de valoración, mientras que el comercio arroja un 2,99. El sector donde se opina que los cambios contables les influyen menos en su información financiera es la agricultura, con un 2,69 de valoración sobre 5.

Los profesionales de la contabilidad manifiestan, asimismo, que debería reconocerse más su responsabilidad. Un 54% cree que todas las cuentas anuales de las empresas deberían ir firmadas también por un economista contable, además de por los administradores. Sumar con los auditores y ofrecer más valor añadido, en definitiva.